

Un punto importante en la realización de los programas culturales es la descentralización, a cada momento caemos en el centralismo; un ejemplo claro es este foro, que bien pudo haberse organizado en otro municipio del estado.

Resumiendo, en este escrito se propone:

- a).- Planear una real política cultural aplicable al Estado de México.
- b).- Administradores de la cultura que sepan aprovechar al máximo los recursos disponibles y aplicar proyectos y programas culturales con el método administrativo más adecuado para lograr los objetivos deseados.
- c).- Tratar a los trabajadores de la cultura como lo que son, seres humanos productores de símbolos sociales (no apóstoles tratados con un cerrado régimen feudal).
- d).- Trabajar y analizar en teoría y práctica la pruriculturalidad existente en el Estado de México.

e).- El trabajo real y constante del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes conformado por reales trabajadores de la cultura.

f).- Dar lugar predominante a los jóvenes que son trabajadores y promotores culturales.

g).- Dar apoyos económicos y de difusión a los grupos independientes que realicen un trabajo cultural significativo.

A manera de epílogo, como dice Jean Casimir: "Una cultura no se aprende, se vive"; señores, vivamos nuestra cultura, vivamos nuestro Estado de México.

NOTAS

- 1.- Víctor Hell. *La idea de cultura*. FCE. México, p. 9.
- 2.- Guillermo Bonfil Batalla. *Pensar nuestra cultura*. Alianza México, p. 129.
- 3.- *Ibidem*
- 4.- Jean Casimir. "Cultura y poder en el Caribe" en *Cultura y política en América Latina*. Siglo XXI/Editorial de la Universidad de las Naciones Unidas. México, p. 215.

Margarita Monroy Herrera. Nació en Acambay, Estado de México. Cursó la carrera de letras españolas y es profesora en la UAEM. Este texto se presentó como ponencia en el Foro sobre Cultura y Recreación organizado por el PRI el 15 de junio de 1993.

Ilustración: Gonzalo Utrilla

Este número aparece gracias al apoyo de anónimos y viejos simpatizantes de la tribu tunAstral

Carta Literaria de la Tribu
tunAstral

Número 10.31 de mayo de 1993.

Editor: Roberto Fernández Iglesias

Dirección: Calle Porfirio Díaz 216.
Col. Universidad.
Toluca, México. C.P.
50130.
MEXICO



Cafés Literarios tunAstral

todos los lunes

20 horas

Julio de 1993

- 5. Regina Swain (narrativa)
- 12. Arturo Mendieta (urbanismo)
- 19. Emilio Alvarado (crónica)
- 26. *Talleres* (revista)

Restaurante Biarritz

5 de Febrero esquina Nigromante
Toluca, México

Teléfonos: (72) 19 54 36 y (72) 19 54 28
Se solicita amistad, canje, correspondencia.
Se responde por colaboraciones no solicitadas



carta literaria de la tribu

Por la pluriculturalidad y la participación

Margarita Monroy Herrera

10

El término cultura no se define a partir de consultar un diccionario, dice Víctor Hell que los diccionarios "son herramientas indispensables y preciosas, pero ineficaces para definir realidades humanas complejas, así se trate de la cultura como del amor" (1), pero cuando el término se emplea en los estudios científicos no tiene el valor que le da el vulgo (pueblo). En general, cultura se refiere a la forma de vida de cualquier sociedad y al conjunto de actividades y productos intelectuales y manuales del hombre que vive en comunidad, el modo de concebir el mundo y la vida; en estas acciones, el grupo humano se identifica, se reconoce y con ese reconocimiento e identificación aprovecha y transforma su mundo para sacar el mejor provecho y satisfacer sus necesidades.

Ahora bien, la cultura es primordial en todo grupo y ser humano, constituye la base de identidad que le permite ser humano y no ser irracional. Por esto y más razones la cultura tiene una enorme importancia en lo político. La historia ha demostrado que grandes problemas colectivos son problemas culturales.

La cultura se funda en necesidades fisiológicas naturales de cada ser humano y su relación con la naturaleza; de tal manera la cultura, la naturaleza y el hombre entran en constantes cambios.

Guillermo Bonfil Batalla, al referirse a la cultura, menciona que "toda sociedad va acumulando un acervo de elementos culturales (bienes materiales, ideas, experiencias, etc.) que ha hecho suyos a lo largo de su historia" (2), porque los creó o los adoptó, algunos de esos elementos mantienen vigencia y otros han perdido su vigencia original y han pasado a ser parte de la historia.

amor es la palabra / poesía, la acción

Todo pueblo tiene y defiende su patrimonio cultural, que consiste en el acervo de elementos culturales (tangibles unos, intangibles otros) que una determinada sociedad considera suyos y "de los que echa mano para enfrentar sus problemas... para formular e intentar realizar sus aspiraciones y sus proyectos; para imaginar, gozar y expresarse" (3), ya que ningún acto humano puede ser imaginado ni realizado más que a partir del acervo cultural propio, dando como resultado que la producción de la cultura sea un proceso incesante, y su producción obedezca a diversos factores que se traducen en la creación o la apropiación de bienes culturales de diversa índole: materiales, de conocimiento, de organización, simbólicos, emotivos.

El Estado de México no está a margen de lo aquí planteado, posee un patrimonio cultural muy rico y disímil, ya que dentro de su territorio se encuentran rastros materiales de su pasado (monumentos arqueológicos), están presentes diversos grupos étnicos con sus propias culturas, se visualiza el contraste entre la cultura rural y la urbana, se reflejan los niveles culturales de las diversas clases sociales que habitan en el estado y, sobre todo, resalta la existencia de otras culturas regionales que a través de la migración se han quedado, transformado, involucrado, arraigado en los habitantes del Estado de México, a este fenómeno los especialistas le llaman pluriculturalidad.

Efectivamente, el Estado de México es un estado conformado por una pluralidad de culturas, no es difícil encontrar que en los municipios conurbados al D.F. se celebre la *guelaguetza* igual que en Oaxaca.

En el proceso de la división del trabajo, la producción simbólica ha



pasado a ser asunto de especialistas, como otras actividades humanas que eran practicadas por todos los miembros de una colectividad. Es el caso del artista cuya principal ocupación es producir símbolos sociales. Estos productores son trabajadores de la cultura en sentido estricto de la palabra, pero a ellos debe agregarse otro elemento: los encargados de la promoción, difusión y protección de los productos culturales.

Dentro de la división de los trabajos humanos que se han especializado, la labor de artista y promotor cultural no puede ni debe ser realizada por cualquiera, a pesar de los terribles obstáculos burocráticos que ponen a cualquiera para la realización del trabajo de la promoción cultural.

Todavía se cree que los trabajadores de la cultura trabajan por apostolado, tal sigue siendo el pensamiento feudal implantado en el

Estado de México, donde han tratado (y se sigue haciendo) a los trabajadores de la cultura bajo un régimen feudal, creyendo, el Estado, que pagándoles a los artistas con el vaso de *bon vino* y una palmadita en la espalda ya están más que renumerados y además que se les hace un favor.

En consecuencia, debe plantearse y planearse una política cultural, porque ninguna sociedad funciona cabalmente sin integrar las áreas políticas, económica, social y cultural. Si alguna área falla o no trabaja, algo funciona mal.

En nuestro medio, y esto es una realidad, la práctica de la cultura se ha mandado a un rincón, dándole el carácter de algo recreativo, superficial, y lo único que se ha logrado son intereses comerciales, antinacionales y hasta antihumanos de los grandes emporios de los medios de comunicación que, desgraciadamente, venden chatarra simbólica que aparece como representante de la nacionalidad y que ha provocado la confusión cultural en donde nos encontramos.

El Estado de México no escapa de esta problemática. A la cultura apenas se dedican mínimos espacios, como si fuera un aspecto superfluo de la condición humana.

Queda claro que quien produce cultura es la comunidad, no el Estado; éste puede promover, organizar, patrocinar, proteger y, en sentido contrario, estorbar o detener. Asimismo, el principal promotor de la cultura es el gobierno, así como lo es en las demás áreas, pero hay un mínimo reconocimiento de la importancia de la cultura, se propone que se ponga en teoría y práctica junto a la política, la economía y lo social.

En el Estado de México hay una clara ausencia de política cultural que

determine los intereses del gobierno y norme las líneas de trabajo a las que la ciudadanía deba ajustarse; también falta planeación cultural, debe hacerse con base en la participación de artistas y promotores culturales, no con la burocracia cultural ajena a la producción simbólica.

Aclarando, una política cultural es el conjunto de propuestas básicas, normas y acciones que un gobierno hace a su ciudadanía para la producción, promoción, difusión y protección de la vida simbólica de la sociedad. Con base en la política propuesta, el gobierno proyecta y planifica sus acciones y el presupuesto necesario para cumplir con esta tarea.

Como toda acción social, una política cultural debe ser producto de un consenso para que los ciudadanos mexiquenses tengan la oportunidad de participar y escoger las alternativas de desarrollo cultural. Con esto se evita la marginación de individuos y grupos con posibilidades culturales; por ejemplo, tomar en cuenta a los jóvenes artistas y promotores culturales que existen en nuestro estado; asimismo, a los grupos independientes que llevan a cabo una inmensa promoción cultural.

Partiendo de que en el Estado de México existe un Consejo Estatal para la Cultura y las Artes, que debe ser un organismo ejecutor de los programas que emanan de una política cultural, se propone que, para su buen funcionamiento, este grupo colegiado esté formado por reales trabajadores de la cultura, no por oportunistas ni nombres, sino con verdaderos defensores y promotores de la cultura.

De suma importancia es vislumbrar la posibilidad de acercar a participar en los programas culturales a la iniciativa privada, se debe promover su participación, sobre todo financiera.